LA EMPRESA FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL FUNPERS

CERTIFICA

Que el colaborador DANIEL ESTEBAN GOYES RUBIO identificado con cedula de ciudadanía N° 1.085.259.951, fue designado como representante de Seguridad y Salud en el Trabajo, cumpliendo con el perfil establecido en la Resolución 0312 de 2019 del Ministerio de Trabajo, así mismo es quien garantizará el cumplimiento de la normatividad vigente y obligaciones contractuales establecidas en el contrato 86001562020 del 1 de Diciembre del año 2020.

La presente se expide en Pasto, a los 1 días del mes de Diciembre del 2020.

DANIEL GOYES RUBIO
Coordinador SST
FUNPERS

PÚBLICA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012